

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de julio de 2018, en el que se ha tomado conocimiento del anteproyecto de Ley de Economía Social de Aragón, se le da trámite de audiencia para que, en el plazo de un mes desde la recepción de este escrito, efectúe las observaciones que estime pertinentes y sean remitidas a esta Secretaría General Técnica en la siguiente dirección de correo electrónico: [sgteie@aragon.es](mailto:sgteie@aragon.es).

Se adjunta el texto del citado anteproyecto de ley.

Asimismo, se le comunica que puede consultar los restantes documentos en el Portal de Transparencia de Aragón (organización e información institucional>información de relevancia jurídica>normas en trámite de elaboración).

Firmado electrónicamente

Carlos Soria Cirugeda

El Secretario General Técnico de Economía, Industria y Empleo